	EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDÍO EPQ S.A E.S.P CERTIFICADO DE PERSONAL			
Código: GTH-P-02-R-09	Version: 01	Fecha de emisión: 18/11/2020	Página: 1 de 1	DOCUMENTO CONTROLADO

EL JEFE DE TALENTO HUMANO DE EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDÍO S.A E.S.P.

CERTIFICA

Que, una vez revisados los cargos contemplados en la planta de personal de la entidad, se procede a certificar la inexistencia o insuficiencia de personal en Empresas Públicas del Quindío S.A E.S. P, debido a:

CAUSAL DE SOLICITUD	CASO QUE APLICA (Marque con un X)
No existe personal que pueda desarrollar la actividad para la cual se requiere contratar la prestación del servicio en la dependencia solicitante.	
Existe personal en la planta, pero este no es suficiente.	x
El desarrollo de la actividad requiere un grado de especialización que implica la contratación del servicio.	

La persona natural objeto de solicitud deberá atender la necesidad presentada y cumplir el siguiente objeto contractual; **"PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADELANTANDO ACTIVIDADES DE PROTECCIÓN Y RECUPERACIÓN DE LAS ÁREAS ABASTECEDORAS DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y EN EL RELACIONAMIENTO CON LA COMUNIDAD RURAL, EN EL MARCO DE LOS PUEAA, DE EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDÍO EPQ S.A. E.S.P." cuya solicitud fue realizada por el Ing. Jorge Alejandro Quintero Ángel,** Subgerente de planeación y mejoramiento institucional..

Las actividades a ejecutar son de carácter eminentemente transitorio, es decir, que las mismas no corresponden al ejercicio de funciones permanentes de Empresas Públicas del Quindío S.A. E.S.P.

Esta certificación se firma en Armenia al mes de agosto del año 2026.

LUIS FERNANDO RAMIREZ OROZCO

Jefe de Oficina Talento Humano
Empresas Públicas de Quindío S.A E.S.P.

SOMOS CALIDAD EPQ